

ANEXO II.3
DESIGNACIÓN COMO CONFIDENCIAL DE INFORMACIONES CONTENIDAS EN LA OFERTA

Dña Carmen Castellanos Spidla , con DNI 02621549D en representación de Philips Ibérica SAU , con NIF A28017143; en relación con el expediente nº 2023/01963

DECLARA:

Que en relación con la documentación aportada en el sobre C en nombre de su representada consideran confidenciales las siguientes **documentos, informaciones y aspectos** de la oferta por razón de su vinculación a secretos técnicos o comerciales:^{59 60}

1. Product data , completo
2. Descriptivo desde la página desde la pág 11 hasta el final
3. Documento de valoración subjetiva completo.

Que dicho carácter confidencial se justifica en las siguientes razones:

El carácter confidencial de esta información resulta de su consideración como secreto comercial, al contener propuestas de ejecución que contienen políticas empresariales que constituyen parte de la estrategia de la empresa en procedimientos de licitación. Esta información no debe ser conocida por los competidores porque constituiría una afectación a los estudios propios elaborados por PHILIPS IBÉRICA, S.A.U., así como a las patentes propias de PHILIPS IBÉRICA, S.A.U.

EN Madrid a fecha de firma electrónica

02621549D MARIA DEL
CARMEN CASTELLANOS
(R: A28017143)

Firmado digitalmente por 02621549D
MARIA DEL CARMEN
CASTELLANOS (R: A28017143)
Fecha: 2023.10.09 12:08:34 +02'00'

Firmado:Carmen Castellanos Spidla

Apoderada

La información sobre protección de datos se incluye en el anexo VII.1 del presente pliego de condiciones administrativas.

⁵⁹ Indicar elementos confidenciales.

⁶⁰ Ver cláusula 12.3 de condiciones generales.